



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR  
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES  
☐ DEPORTIVAS  
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL  
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Competencia de idioma

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Facultad de Traducción e Interpretación

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Lengua de Signos Española( A1+A2)

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

<http://lse.mundosigno.com>

ORGANIZA

Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Cristina Serrano Bejarano

FECHA DE REALIZACIÓN

del 23-10-2018 al 07-05-2019

Nº DE HORAS

150

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 6 y 8

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

A través de este curso se pretende introducir y formar al estudiantado de la UGR para comunicarse en lengua de signos española utilizando los elementos y recursos lingüísticos que rigen su funcionamiento para garantizar la corrección gramatical y la coherencia discursiva en un nivel de usuario básico, tanto de la lengua oral como de la lengua de signos para que conozcan dicha lengua y puedan actuar, con la realización de cursos de niveles más avanzados, como puente de comunicación entre las personas oyentes y las personas sordas.

Con esta actividad universitaria se pretende eliminar las barreras geográficas, culturales y políticas, preparando a profesionales y técnicos capaces de responder a los retos que plantea el fenómeno de la globalización. En este contexto, con el aprendizaje de la lengua de signos española se responde a las nuevas demandas de la sociedad actual en un doble sentido:

- Permiten formar a individuos en los valores y en las necesidades de una sociedad mundial intercultural cada vez más interrelacionada y donde convergen, cada día más, las lenguas orales y las lenguas de signos.
- Dan respuesta a la fuerte demanda social de profesionales en lenguas diversas capaces de desempeñar un

papel fundamental como mediadores culturales y como técnicos especializados tanto de lenguas orales como de las lenguas de signos.

Desde esta perspectiva y con este tipo de actividades universitarias, se proporciona al alumnado una amplia formación que le permita adaptarse de manera flexible a situaciones profesionales muy diversas pudiendo especializarse en distintas lenguas, incluida la Lengua de Signos Española, con el objetivo de atender a personas sordas y con discapacidad auditiva en su trayectoria laboral, para garantizar una intervención inclusiva que considere las potencialidades de estas personas y el contexto familiar, escolar y social con el que éste interacciona, de modo que favorezca su comunicación, aprendizaje e integración.

El contenido didáctico de esta actividad universitaria se ha diseñado teniendo presente:

- La adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad.
- El interés y relevancia académica-científica-profesional.
- La existencia de programas similares en el contexto regional, nacional e internacional, como el caso del Máster en Docencia e Interpretación en Lengua de Señas, en la Universidad de Valladolid, que cuenta incluso con la verificación como Máster Oficial por parte de la ANECA.
- Teniendo en cuenta los contenidos del módulo formativo “Lengua de Signos Española” (MF 1437\_3) del Certificado de Profesionalidad “Promoción y Participación de la Comunidad Sorda” (SSCG0112), UF\_2371

**PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO** (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales:

1. Conocer la lengua de signos, tanto su comprensión como expresión por el canal visogestual, en un nivel básico.
2. Comprender la información fundamental que se transmite en contenidos signados de dificultad medibaja, relacionados con temas de interés personal, siendo capaz de intercambiar y solicitar información.
3. Ser capaz de comprender contenidos signados sencillos.
4. Ser capaz de comunicarse en tareas habituales que requieren un intercambio directo de información signada sobre actividades y asuntos cotidianos.
5. Producir contenidos signados para describir a la familia y otras personas, presentar una persona, intercambiar informaciones sencillas sobre la hora, el tiempo, las compras, la enumeración, las condiciones de vida, la procedencia cultural. Ser capaz de expresar en LSE de manera fluida textos cortos de dificultad baja.
6. Ser capaz de signar notas y mensajes cortos relativos a las necesidades inmediatas de forma clara y comprensible.
7. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lengua y género gramatical.
8. Ser capaz de utilizar conectores más frecuentes para enlazar oraciones simples.

Competencias personales:

1. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos de dificultad media-baja.
2. Saber reconocer la diversidad e interculturalidad de las lenguas de signos.
3. Desarrollar habilidades a nivel usuario básico para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
4. Ser capaz de trabajar en equipo, utilizando expresiones sencillas y habituales.

Competencias sistémicas

1. Ser capaz de aprender con autonomía.
2. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y hacerse entender en intervenciones breves.
3. Ser capaz de construir frases sobre temas cotidianos con la facilidad suficiente como para desenvolverse en breves intercambios comunicativos.

### Competencias académico-disciplinares:

1. Ser capaz de analizar y sintetizar contenidos signados y discursos sencillos en sus lenguas de trabajo.
2. Analizar los factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación de la LSE a nivel usuario básico.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Formar al alumno en el conocimiento de la lengua de signos en sus niveles básicos.
- Adquirir buena destreza de uso del alfabeto dactilológico y saber para cuándo se emplea.
- Ampliar un repertorio de léxico básico relativo a datos personales y familiares personales de uno mismo y sus familiares de hasta 4º grado, así como sus estados civiles, el género y el número. Sin olvidarse observar la articulación correcta de los signos e identificar sus componentes.
- Reconocer y comprender vocabulario y oraciones sencillas signadas con claridad y lentitud sobre las condiciones de vida o de trabajo.
- Aprender el vocabulario ampliado con relación a las acciones cotidianas, así como a las actividades deportivas y al tiempo libre y ocio.
- Participar en intercambios comunicativos breves sobre actividades y asuntos cotidianos que le rodeen y también a sus familiares y a su gente, siempre que sean a un ritmo normal y el interlocutor colabore usando expresiones y fórmulas simples y claras.
- Solicitar y dar instrucciones sencillas sobre orientaciones y localizaciones en el espacio en que se encuentran otras personas y también a las que desean acudir a algún sitio concreto u oficina.
- Conocer los signos atendiendo a otros tiempos verbales de modo indicativo.
- Ser capaz de expresar y comprender en LSE, de manera sencilla, párrafos cortos.
- Utilizar un lenguaje sencillo y descriptivo en LSE para realizar afirmaciones sobre objetos y posesiones y para realizar comparaciones.
- Adquirir los conocimientos gramaticales básicos de la LSE que permitan la comprensión de textos sencillos de la vida cotidiana.
- Expresar conocimiento o desconocimiento sobre algo usando oraciones compuestas.

El alumnado aprenderá que cometer errores es parte fundamental del proceso de aprendizaje, de manera que éstos no son escollos que dificultan su aprendizaje de la lengua, sino oportunidades para mejorar su competencia.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### Aspectos socioculturales:

1. Formas de llamar: colectivas y alejadas de los interlocutores.
2. Identidad colectiva y vida asociativa de las personas sordas.
3. Aproximación a la comunidad sorda y a la cultura sorda: manifestaciones artísticas y culturales.
4. Personas y hechos más relevantes de la comunidad sorda. Celebraciones más típicas de la comunidad sorda.
5. Accesibilidad universal: figura del intérprete de lengua de signos y tecnologías básicas para la comunicación

#### Contenidos gramaticales:

##### La fonología

1. Parámetros formativos: configuración, lugar, movimiento, orientación y componentes no manuales.
2. Usos del alfabeto dactilológico.
3. La sílaba en Lengua de Signos Española: signos bisílabos y complejos.
4. Signos monomanuales y bimanuales.
5. El ritmo, las pausas y el tiempo.

##### El sustantivo

1. La flexibilidad del nombre: signos con función sustantivo y adjetivo, signos con función sustantivo, adjetivo y verbo, y signos con función sustantivo y verbo.
2. El sintagma nominal: posición del sustantivo en el sintagma.
3. La cuantificación: plural por introflexión y por suplección.
4. El número: repetición y expresión facial asociada al plural.
5. Nombres clasificatorios.

#### El adjetivo

1. Grados del adjetivo. Comparativo: superioridad e igualdad (signos asociados y uso del espacio). Expresión facial del comparativo.
2. Posición del adjetivo en el sintagma nominal.
3. Formas clasificadas que funcionan como adjetivos descriptivos.

#### Los deícticos

1. Deíctico temporal: ahora, antes, después
2. Concordancia de los deícticos en el espacio gramatical
3. Morfemas ligados a demostrativos y personales.

#### Los posesivos

1. Posición del posesivo en el sintagma

#### Los cuantificadores

1. Numerales hasta centenas
2. Indefinidos: bastante, algunos, unos

#### Pronombres interrogativos

1. Tipos: cómo, cuándo (futuro).
2. Colocación a la hora de signar

#### Los adverbios

1. Adverbios de lugar: dentro, fuera, enfrente (formas clasificadas). Colocación en la oración.
2. Adverbios de tiempo relativo: antes, después, la semana pasada, nunca, el año que viene, siempre, muchas veces.

#### Colocación en la oración.

3. Adverbios de modo: peor, mejor.
4. Adverbios afirmativos y negativos: también, tampoco.
5. Expresión facial ligada al modo y a la duda.

#### El verbo

1. Aspecto perfectivo: componente no manual.
2. Aspecto imperfectivo: movimiento y realización; componente no manual.
3. Verbos direccionales, retrodireccionales y recíprocos.

#### La oración

1. Orden de los elementos: SVO, las pausas.
2. Concordancia: el uso del espacio y la mirada.
3. Oraciones disyuntivas, adversativas.
4. Oraciones subordinadas sustantivas.
5. Oraciones causales y condicionales.
- . La expresión facial en oraciones exclamativas.

#### Los conectores

1. EJEMPLO (no con valor condicional) y MOTIVO como conectores.
2. El espacio, la mirada y la expresión facial como conectores.
3. Preposiciones: formas, uso y colocación

#### Los clasificadores

1. Usos.
2. Tipos.

#### Contenidos léxicos

1. El individuo y las relaciones sociales.
2. Educación y trabajo.
3. Ocio y viajes.
4. Hogar y vivienda.
5. Compras y actividades económicas.
6. Salud.

7. Ciencia y tecnología.

8. Organización social y política.

9. Universo y geografía física.

Contenidos funcionales

Control sobre la comunicación:

10. Señalar que no se entiende en situaciones menos sencillas.
11. Solicitar la repetición de lo expresado algo específico.
12. Verificar que se ha comprendido lo dicho en oraciones sencillas.
13. Preguntar por un signo y una expresión que no se conoce o se ha olvidado.
14. Pedir que se signe más claro.

Actividades comunicativas:

15. Usar expresiones más amplias de agradecer y disculparse.
16. Felicitar y responder a una felicitación más compleja.
17. Manifestar condolencia y solidaridad de manera sencilla.
18. Invitar y responder a invitaciones en oraciones fáciles.
19. Conocer e identificar algunas otras partes tanto internas como externas de la cara y del cuerpo humano en oraciones sencillas.
20. Dar y pedir información sobre estado de salud de uno mismo y de su entorno tanto familiar como profesional en oraciones cortas.
21. Dar y pedir información sobre precios de algún producto o alimento y preguntar las formas de pago en oraciones sencillas.
22. Pedir permiso sencillo para hacer algo en situaciones cotidianas.
23. Ofrecer y pedir información sobre el tiempo meteorológico y cronológico en oraciones cortas.
24. Conocer el vocabulario de otros estados de ánimos.
25. Expresar estados de ánimos de la familia en general y de su gente y preguntarles usando oraciones sencillas.
26. Expresar conocimiento o desconocimiento sobre algo usando oraciones compuestas.
27. Mostrar aprobación o desaprobación, acuerdo o desacuerdo con algo en oraciones sencillas.
28. Informar sobre habilidades y valorarlas de modo corto.
29. Expresar y preguntar por gustos haciendo el uso de expresiones sencillas.
30. Describir y hacer valoraciones y comparaciones de manera corta.
31. Relatar algo en presente y pasado en general en oraciones sencillas.
32. Referirse a condiciones y circunstancias históricas usando oraciones cortas.

Vocabulario básico

1. Alfabeto dactilológico.
2. Saludos formales e informales.
3. La familia y otras personas.
4. Condiciones de vida o de trabajo.
5. Actividades diarias y costumbres.
6. El tiempo.
7. Estados de ánimo.
8. Gustos y preferencias.
9. Objetos y posesiones.
10. Información básica de lugares u oficinas públicas.

11. Instrucciones sencillas relacionadas con la salud.
12. Información sobre alimentación, productos, precios y formas de pago.
13. Información básica sobre hechos o acontecimientos presentes o pasados.
14. Opiniones sobre hechos de actualidad

## BIBLIOGRAFÍA

- Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2000.
- CNSE. Libro Blanco de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo. Ministerio de educación, Cultura y Deporte y Confederación Estatal de personas Sordas. Madrid: CNSE, 2004
- DE LOS REYES RODRÍGUEZ ORTIZ, I. Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española. Colección de divulgación científica. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 2005.
- Diccionario básico de la lengua de signos española. C.N.S.E. Madrid. 2000 (CD-ROM).
- Diccionario de neologismos de la lengua de signos española. C.N.S.E. Madrid. 1999 (en CD-ROM).
- Diccionario de términos específicos LSE-español. F.A.A.S. Granada. 1996 (vídeo didáctico).
- FAAC. Especialista en Lengua de Signos Española. Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas. Granada. 2012
- FAAS. LSE -accesible, lengua de signos española. Granada. 2006
- FCNSE. Propuesta curricular de la lengua de signos española. Nivel usuario básico A1-A2. Basado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Madrid 2010.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> BENIGNA. Cultura, educación e inserción laboral de la Comunidad Sorda. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Granada 2004.
- GARCÍA GÓMEZ, M<sup>a</sup> T.; MEDINA CABRERA, J. La lengua de Signos Española, la Comunidad Sorda y sus perfiles profesionales en los Nuevos Yacimientos de Empleo: una aproximación a su estudio en la Provincia de Granada. Granada: FAAS 2005.
- GONZÁLEX, G. Historia de la Educación del Sordo en España. Valencia: Nau Ilibres, 1992
- GUTIERREZ, A. El lenguaje de los signos: reflexiones desde una perspectiva personal. Madrid: AEES. 1985.
- GUTIERREZ E. Y OTROS. El papel de los parámetros fonológicos en el procesamiento de los signos de la LSE. Fundación CNSE. 2008.
- HERRERO BLANCO, ÁNGEL. Gramática de la Lengua de Signos Española (LSE). Fundación CNSE. Ediciones SM. 2009
- LEY 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía (BOJA 15 de diciembre de 2011, num. 244).
- LEY 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas (BOE 21 de noviembre de 2007, núm. 279).
- MARCHESI, A. Psicopsicología de la Comunidad Sorda. Madrid. CNSE
- MINGUET SOTO, A. (coordinadora). Rasgos sociológicos y culturales de las Personas Sordas. una aproximación a la situación del colectivo de personas sordas en la Comunidad Valenciana. Fundación FESORD. 2000
- MINGUET A. Y OTROS. Signolingüística. Fesord. 2000.
- MORENO RODRÍGUEZ, Ana. La comunidad Sorda: Aspectos Psicológicos y Sociológicos. Fundación CNSE, 2002
- ORTIZ CAMACHO, M<sup>a</sup>. Comunicación y Lenguaje Corporal: bases y fundamentos aplicados al ámbito educativo. Granada: proyecto Sur de Ediciones, S.L. 2000.

- PEASE, ALAN. El lenguaje del cuerpo: cómo leer el pensamiento de los otros a través de sus gestos. 1988. Ediciones PAIDOS.
- PLANN, S. Una minoría silenciosa. Investigaciones sobre la Lengua de Signos Española y la Comunidad Sorda. Madrid. Fundación CNSE, 2004.
- VARIOS AUTORES. Apuntes de lingüística de la Lengua de Signos Española. Fundación CNSE. 2002.
- VARIOS AUTORES. Signar A1. Material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al MCER. Fundación CNSE. 2012.
- VARIOS AUTORES. Diccionario normativo de la Lengua de Signos Española. Fundación CNSE. 2008.
- VARIOS AUTORES. Diccionario de Neologismo de la Lengua de Signos Española. Fundación CNSE. 2000.
- VARIOS AUTORES. Propuesta Curricular de la Lengua de Signos Española. Nivel Usuario Básico A1A2. Fundación CNSE. 2010.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas: [www.fundacionaccesible.org](http://www.fundacionaccesible.org)

## METODOLOGÍA DOCENTE:

**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.** La impartición del curso se realizará a través de la plataforma de teleformación de la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas <http://lse.mundesigno.com/> con sesiones presenciales de duración de 2 horas y media a la semana, en la facultad de traducción e Interpretación.

**1. ACTIVIDADES PRESENCIALES** (40% de la carga crediticia total, que corresponde a 2.4 créditos ECTS, 60 horas).

- **CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS**, en las que trabaja con los alumnos la materia de manera tanto inductiva como deductiva y se realizan actividades, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos.

- **SEMINARIOS**, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

- **TUTORÍAS**, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo.

- **EVALUACIÓN:** para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2,5 horas).

**2. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60% de la carga crediticia total, que corresponde a 3.6 créditos ECTS, 90 horas).

- **VÍDEOS SIGNADOS RECOMENDADOS**, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión signada y mejorar su vocabulario en LSE. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.

- **TRABAJOS INDIVIDUALES** que permitan al alumno desarrollar la expresión y comprensión en LSE y adquirir los contenidos, así como la búsqueda y manejo de información y su capacidad para el trabajo autónomo.

- TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión en LSE.

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos. Las clases se impartirán en LSE y castellano, aunque el uso de esta última lengua irá disminuyendo a medida que aumenta el de la primera.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Examen: 50% (será obligatorio superar con una calificación  
Trabajos individuales y en grupo (Prácticas de comprensión/expresión en LSE): 30%.  
Participación en clases presenciales y a distancia: 20%.

#### **OBSERVACIONES**

El curso será impartido por profesorado con titulación universitaria especialistas en Lengua de Signos Española y en su enseñanza.